

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 81 - 2016

GUATEMALA, 25 ABR 2016

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley y el Reglamento de la materia, la formación de Oficiales de Reserva, está encomendada a los Institutos "Adolfo V. Hall" de la República.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de la Defensa Nacional, ha sido informado por la Dirección del Instituto "Adolfo V. Hall" del Sur, que las Señoritas y Caballeros Alumnos nombrados en la parte dispositiva de este Acuerdo, realizaron y aprobaron satisfactoriamente los estudios teórico-prácticos que establece el reglamento respectivo, por lo que es procedente conferirles el grado y despacho a que se hicieron acreedores.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren los Artículos 183 literales c) y e); 246 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el Artículo 250 de la citada Ley Suprema; y 3 literal e) del Reglamento General para los Institutos "Adolfo V. Hall" de la República.

ACUERDA

Artículo 1. Conferir con fecha **14 de noviembre de 2005**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguiente:

1. Jesús Antonio Pimentel Reyes
2. Marvin Estuardo Velásquez López
3. Ricardo Josué Velásquez López

Artículo 2. Conferir con fecha **16 de noviembre de 2005**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Melvin Otoniel Carranza
2. Aquiles Elías del Cid Sanuncini

Artículo 3. Conferir con fecha **17 de noviembre de 2005**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a la Señorita y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Santos Isabel Barahona Rivera
2. Marvin Wilfredo Nolasco Gómez
3. Ofelia María Pérez Campos



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

Artículo 4. Conferir con fecha **14 de noviembre de 2006**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Pedro Josué Andrino Chévez
2. Selvin Jonadab Arias Mérida
3. Jaime Gildardo Escobar Ortíz
4. José Alfonso Galindo Robles
5. Fidel Gustavo González Tomás
6. Nolberto Aurelio Gregorio López
7. Héctor Alfonso Hernández Marroquín
8. Felix Eduardo Khan Cifuentes
9. Francis Yordany Martínez Tovar
10. José Manuel Mayén Ramos
11. Edinson Ramírez Peláez Valiente
12. Xavier Eduardo Peralta Véliz
13. José Raúl Rivas López
14. Natán Juan Ignacio Rivas Vásquez
15. Selvin Omar Salazar Urzua
16. Jorge Eduardo Santizo Santizo
17. Dennis Aroldo Villagrán Reyes
18. Miguel Antonio Villatoro Castillo

Artículo 5. Conferir con fecha 16 de noviembre de 2006, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Marco Antonio Bac García
2. Oscar Leonel Barrios Mérida
3. Manuel Alejandro Batres Jolón
4. Erick Rodolfo Antonio Cerón Cermeño
5. Uzziel Aroldo González Marroquín
6. Armindo Ottoniel López de León
7. Juan José López Ochoa
8. César Guillermo Martínez González
9. Marvin Robel Muñoz Samayoa
10. Williams Higinio Puac Batz
11. Orlando Francisco Salazar Pérez
12. José Manuel Sarg Salas

Artículo 6. Conferir con fecha 17 de noviembre de 2006, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Luis Fernando Fuentes Mazariegos
2. Ever Joel Juárez López
3. Elías Misael Mazariegos Pérez
4. Carlos Andrés Peláez Martínez
5. René Alejandro Ramos Alvarado
6. Carlos Humberto Rodríguez Hernández
7. Kelvin Gudiel Vicente Girón



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

Artículo 7. Conferir con fecha 14 de noviembre de 2007, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. José Antonio Alvarez de la Roca
2. José Luis Barán Canú
3. Jorge Dagoberto Escobar Pérez
4. Ramos Jesús Juan
5. Julio Rodolfo Moro Diaz
6. Erwin Ottoniel Sandoval Mazariegos
7. Elmer Adolfo Xicay Sicaján
8. Efren Raúl Zúñiga López

Artículo 8. Conferir con fecha 16 de noviembre de 2007, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Arnulfo Rigoberto Avila López
2. Ricardo Enrique Cajas Chávez
3. Verner Roberto Cano Arroyo
4. Maynor Wilfredo Castro Pérez
5. Rodolfo Everardo Chaclán Maldonado
6. Bonifacio Chanax Ajjatás
7. José Benigno Chinchilla Palma
8. Edgar Manuel Diaz Letona
9. Cruz Eduardo Dionicio Sac
10. Pedro Antonio Fratti Larrave
11. German Haroldo López Hernández
12. Huber Rodolfo Lopez Ramírez
13. José Antonio Martínez Alvarado
14. José Luis Martínez López
15. Nimrod Danilo Medrano Becerra
16. Walter Raúl Mérida Díaz
17. Carlos Ricardo Monroy Mus
18. José Santiago Muy Saquilá
19. José Eduardo Paz Coronado
20. Gezér Elíam Pérez Chávez
21. Byron Abel Santema
22. Jesus Abraham Serrano Orozco
23. José Urías Suhul Sapalú
24. Wilson Francisco Suhul Suhul
25. Elder Baudilio Tzuquén Cap
26. Oscar Leonel Vásquez Vásquez
27. José Eduardo Vicente Ramírez
28. Carlos Humberto Villagrán de León
29. Jorge Isaac Zapata Chuc

Artículo 9. Conferir con fecha 17 de noviembre de 2007, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Juan Carlos Alvarez Rodríguez
2. Víctor Bernardo Gómez López
3. Mynor Geovanny Gramajo Saenz
4. Julio Gerardo Reyes Martínez
5. Juan Natanael Yax Pacheco



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

Artículo 10. Conferir con fecha **14 de noviembre de 2008**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, al Caballero Alumno Meriem Noé Contreras López.

Artículo 11. Conferir con fecha **16 de noviembre de 2008**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. Geber Alejandro Oliveros Avila
2. Fredy Oswaldo Solares Mejía

Artículo 12. Conferir con fecha **17 de noviembre de 2008**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, al Caballero Alumno Julio Enrique de León Pérez.

Artículo 13. Conferir con fecha **23 de noviembre de 2009**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a las Señoritas y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Julio Rosendo Aguilar De León
2. Oscar Bernardo Alvarado Martínez
3. Gerardo José Barrera Godoy
4. Frank Cirilo Batz Patal
5. Alejandra Gabriela Bonilla Herrera
6. Juan Francisco Cornelio Chocoy
7. Allan Mackloni Cortez Martínez
8. Jenny David Cruz Hernández
9. José Pablo García Campos
10. Nelson Francisco García Durán
11. Rothman Abraham Girón González
12. Abner Ronald Manfredi Gómez Sum
13. Jonathan Dario González Cachupe
14. Jonathan Emilio Hernández Bran
15. Adolfo Rafaél Juárez Arango
16. Miguel León Mejía
17. Luis Roberto López Monzón
18. Alfredo Beltran Maldonado Carrillo
19. Milcy Viviana Mérida Hernández
20. René David Millán Paniagua
21. José Francisco Morales Sánchez
22. Michael Alfonso Oliva Aguilar
23. Alejandro Eduardo Orellana Córdón
24. Juan Giezi Pérez Chávez
25. Gildardo Bidermán Rivas Martínez
26. Denis Rivera Tevalán
27. Keny Vidal Rodas Cifuentes
28. Aj Pop Zotz'il Saloj Saloj
29. Edwin Humberto Tzuquén Cap



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

Artículo 14. Conferir con fecha **24 de noviembre de 2009**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a las Señoritas y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Denny Baudilio Calderón Reyes
2. Edwin Nehemías Chávez Bautista
3. Clemente Coché Yojcom
4. Jorge Walter Coronado Molina
5. Manuel Cutuc Pérez
6. Miguel Angel Duarte Camey
7. Angel Dannyel Escobar Castillo
8. Amanda Azucena Escobar Morán
9. Edy Alfredo Esteban de León
10. Mayra Lucrecia Gómez López
11. Gelvin Miguel Juárez Fuentes
12. Elvis Azael López Herrera
13. Linda Johanna Patricia López Muñoz
14. Estuardo Arturo Luarca Tang
15. Carlos Miguel Martínez Díaz
16. Edwin Leonel Martínez García
17. Ariel Alexander Martínez Hernández
18. Josué Emanuel Mendoza de León
19. Aldo Yuviny Morales Granados
20. Jackson Einstein Pol Santiago
21. Lester Danilo Posadas Castillo
22. Delmy Lucero Recinos de León
23. Elder Daniel Rodríguez Rivas
24. José Luis Sologaistoa Medrano
25. Beberlyn Alejandra Sosa López
26. Alex Humberto Vásquez Mendoza
27. Andres Esteban Vásquez Zul
28. Angel Rubén Virula Zuñiga

Artículo 15. Conferir con fecha **18 de noviembre de 2013**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a los Caballeros Alumnos siguientes:

1. José Rodolfo Aguirre Estrada
2. Alirio Alvarez Morataya
3. Diego Fernando Aguilar Javier
4. Hoisler Amilcar Barrios Rodas
5. Diego Fernando Cáceres Meyer
6. José Edmundo Cabrera Arévalo
7. Carlos Luis Cabrera Izaguirre
8. Jeronimo Rolando Cabezas Elizondo
9. Brayan Misael Cabrera Ramírez
10. Juan Estuardo Chic de la Cruz
11. Erick José Chojolán Martínez
12. Carlos Fernando Calderón Herrera
13. Richard Estuardo Campollo Maldonado
14. Oswaldo Francisco Cermeño Barrios
15. Douglas Josué Cotill López
16. Abraham Delgado Jiménez



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

17. Victor Manuel Gallardo Salazar
18. Marcos Saul González Ruiz
19. Lázaro Vidal Junior Pérez Sebastián

Artículo 16. Conferir con fecha **19 de noviembre de 2013**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a las Señoritas y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Ailyn de León López
2. Moisés José Abraham de León Reyna
3. Rovin Alexander de León Xambá
4. Juan Andrés Delio Castañeda
5. Amilcar Indolfo Junior Cuá Quiñónez
6. Darvin Edvelí Cutuc Garcia
7. Allison Dereck Dixon Arriaga
8. Alvaro Estuardo Escobar Tún
9. Marco Antonio Franco Vicente
10. Jaime David Funes Guzmán
11. Birquelio Garcia Cutuc
12. Blas Davilsas Gramajo de León
13. Wagner Otoniel Hernández Barrios
14. Rudy Alfredo Hernández Guinac
15. Raúl Hernández Santos
16. Esdras Adonias Herrera Ramirez
17. Daniel Estuardo Jaime Gerwing
18. Gerson Enrique Lemus Aldana
19. Hariazna Patricia Martínez Mérida

Artículo 17. Conferir con fecha **20 de noviembre de 2013**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a las Señoritas y Caballeros Alumnos siguientes:

1. Josué Enoc Lemus Aldana
2. Kevin Bladimir Maldonado Chan
3. Jose Rodrigo Maldonado Friely
4. Oscar Eduardo Martínez López
5. Carlos Javier Masaya Gómez
6. Erick Estuardo Mejía Avila
7. José Ignacio Mejía Lux
8. José Luis Mejía Lux
9. Melvin Ardany Méndez García
10. Harami Filemón Méndez Pérez
11. Lucero Elvira Méndez Pérez
12. Carlos Jeovanny Mendoza Sánchez
13. Ricardo Antonio Mis Solval
14. Brallam Yovany Morales Cifuentes
15. Brando Arnulfo Munguía Ruano
16. Brayan Eduardo Ortiz Pérez
17. Emily Dallanny Padilla Morales
18. Víctor Esteban Pérez Hidalgo



Artículo 18. Conferir con fecha **21 de noviembre de 2013**, el grado de Subteniente de Reserva y el Despacho Militar correspondiente, a las Señoritas y Caballeros Alumnos siguientes:

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

1. Deyvis Antonio Mérida Marroquín
2. Herberth Amilcar Pérez Morales
3. Winfred Admeris Josué Nolásco Cruz
4. Julio Fernando Nuila Nuila
5. Luis Fernando Quiñonez Montúfar
6. Eduardo Roberto Quiñónez Melgar
7. Eddy Andoni Rivas Martínez
8. Estefani Daniela Reyes De León
9. Josue Emanuel Ramírez Santos
10. Jossick Whallany Ramírez Ochoa
11. Ubaldo Arturo Ruano Mérida
12. Marco Tulio Santizo Jerónimo
13. Wilfrido Antonio Silva Bautista
14. Kevin Mario Francisco Tahón Díaz
15. Rolando Tamup Macario
16. Kevin Fernando Tobar Pérez
17. Edvin Esteban Túm Cuá
18. Juan Josué Villanueva Sagastume
19. Edgar Benigno Villela García
20. María Elena Vivar Osorio

Artículo 19. El Ministerio de la Defensa Nacional, emitirá las órdenes que estime convenientes para expedir los documentos respectivos y el Estado Mayor de la Defensa Nacional, hará las anotaciones que el caso amerita en los registros que lleva para el efecto.

Artículo 20. El presente Acuerdo Gubernativo, empieza a regir un día después de su aprobación y deberá darse a conocer en la Orden General del Ejército para Oficiales.



COMUNIQUESE

JIMMY MORALES CABRERA

**General de División
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL**

WILLIAMS MANSILLA FERNÁNDEZ



Carlos Adolfo Martínez Gularte
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**